

INSTITUCIONES, CAFÉ Y DESARROLLO REGIONAL EN COLOMBIA

María Adelaida Fernández Muñoz¹

Artículo presentado para participar en el Congreso de Economía Colombiana – 2010

CEDE – Universidad de los Andes

Resumen:

La expansión de la actividad cafetera en Colombia fue un proceso que tuvo un importante impacto en el crecimiento del país durante el siglo XX y que afectó de manera diferencial el desarrollo de las regiones que participaron en la producción cafetera del país. Por un lado las zonas de producción del Oriente: Norte de Santander, Santander, Cundinamarca y el oriente del Tolima; así como Antioquia, se integraron en la segunda mitad del siglo XIX a la exportación del grano y hacia el final del siglo XIX los Santanderes eran las regiones líderes en producción y exportación; sin embargo durante el siglo XX, fueron las nuevas zonas de colonización del Occidente: el sur de Antioquia, el Viejo Caldas y el occidente del Tolima, las que se consolidaron como las regiones de mayor producción y en las cuáles el café fue el principal motor del desarrollo regional. Este trabajo busca entender por qué fue tan diferente el desarrollo en el largo plazo de las regiones que participaron en la actividad cafetera nacional, utilizando datos de los censos cafeteros de 1927, 1932 y 1970, datos de los censos de población de 1912, 1938, 1951 y 1973, datos del censo industrial de 1953 y datos sobre ejecuciones presupuestales a nivel de municipio, para identificar si las diferencias en el desarrollo regional y su nivel de industrialización hacia finales del siglo XX están asociadas con el tipo de dotaciones regionales, con la desigualdad en su distribución, o con el tipo de instituciones económicas establecidas alrededor de la actividad cafetera que afectaron el desempeño económico en el largo plazo.

Palabras clave: *Instituciones, desarrollo regional, café, capital humano, industrialización, bienes públicos, distribución de la tierra, desigualdad, dotaciones iniciales.*

¹ María Adelaida Fernández Muñoz es candidata a doctorado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia.

Introducción:

La implantación de una economía de exportación del café fue un proceso relativamente tardío en Colombia. Si bien Brasil, Venezuela, México y Costa Rica tenían para mediados del siglo XIX una participación notoria en el mercado internacional del café, Colombia sólo empezó a participar en este mercado en la segunda mitad del siglo y su nivel de producción no era en esa fecha significativo frente a las cifras internacionales.

Sin embargo a nivel nacional, el crecimiento de la producción cafetera fue muy importante entre 1880 y 1898, años en que la producción se quintuplicó, pasando de cien mil sacos a medio millón de sacos (Junguito & Pizano, 1991). Esta expansión estuvo promovida por el comportamiento favorable de los precios internacionales del café y por la integración de grandes haciendas de Norte de Santander, Santander y Cundinamarca a la producción cafetera nacional.

Palacio (2009) sostiene que fueron estos hacendados quienes permitieron que se consolidara una economía cafetera en el país. Ellos obtuvieron conocimiento esencial sobre el sector, la producción y en particular el comercio internacional, y abrieron el mercado para que luego pudieran participar los pequeños productores que se integrarían a la actividad a principios del siglo XX.

La colonización de nuevas tierras en el centro del país hacia finales del siglo XIX, permitió paulatinamente su integración a la actividad agrícola nacional y en particular a la actividad cafetera. Esta nueva región cafetera tenía características que le darían una ventaja significativa en la producción cafetera del siglo XX y que la consolidaría como la región de mayor desarrollo cafetero del país. La literatura identifica al menos tres características determinantes del desarrollo en esta región: las características geográficas o dotaciones iniciales que le conferirían ventajas para la producción del café, la relativa menor desigualdad en la distribución de la tierra entre los nuevos productores del grano y el tipo de instituciones económicas establecidas en la región para la explotación de la tierra, donde coexistían grandes haciendas y pequeños productores de café con relaciones laborales capitalistas.

En contraste, la región cafetera del Oriente heredado instituciones de explotación de la tierra del período colonial y presentaban una distribución mucho más desigual de la propiedad, al tiempo que carecía de las condiciones climáticas y edáficas más favorables que prevalecían en la zona occidental del país.

Después de la Guerra de los Mil Días a principios del siglo XX, las nuevas regiones cafeteras del occidente registraron una expansión notable en la producción cafetera. En particular entre los años 1913 y 1932 se triplicó la producción cafetera nacional y se consolidó el Antiguo Caldas (Caldas, Risaralda y Quindío), como el principal departamento cafetero del país, desplazando así a la región oriental del liderazgo que había tenido durante el siglo XIX (Junguito & Pizano, 1991).

A partir de ese momento, la historia del café en Colombia tiene como protagonista la región occidental del país, en particular los departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima, Colombia empieza a tener un peso importante en el mercado internacional del café, y

durante el siglo XX el café adquiere una participación significativa en el PIB nacional. Pero su importancia no se limita solamente a su impacto en el crecimiento económico por efecto de las exportaciones, sino que influye en otros sectores clave del desarrollo como el transporte, el empleo, la conformación del mercado interno, las finanzas públicas y el desarrollo industrial (Junguito & Pizano, 1991).

Finalmente a principios del siglo XX, por efecto de la importancia que adquiriría la economía cafetera en el país, los productores de café vieron la necesidad de organizarse como gremio para poder negociar políticas favorables al sector con el gobierno nacional y crean en 1927 la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, una institución que definió profundamente el marco institucional en torno a la actividad cafetera nacional y que ha tenido un papel fundamental en la promoción de la actividad, en la defensa de los intereses de los caficultores y en las negociaciones internacionales dentro del mercado internacional del café. A nivel regional, el papel de la Federación también ha tenido un impacto en la expansión de la actividad, la provisión de bienes públicos, el aumento de bienestar de la población y el desarrollo industrial. Sin embargo estos impactos regionales no se han estudiado de forma comparativa a nivel nacional.

En definitiva el desarrollo regional de las áreas de producción cafetera del país se ha visto influenciado de una u otra forma por las dotaciones iniciales, el nivel de desigualdad en su distribución y las instituciones establecidas alrededor de la actividad cafetera, pero aun no se llega a un acuerdo acerca de cuál de ellos ha sido la causa fundamental del nivel de desarrollo actual.

Este trabajo de investigación tiene como objetivo identificar las causas fundamentales de las diferencias en el desarrollo de las regiones cafeteras del país, a través de las siguientes hipótesis: 1) Las instituciones coloniales como la hacienda, que perduraron después de la independencia, no fueron eficientes para el desarrollo de la economía cafetera, frente a los arreglos institucionales que se crearon en los nuevos territorios de colonización tardía del sur de Antioquia, el Viejo Caldas y el norte del Tolima, 2) La distribución más equitativa de la tierra permitió un mayor desarrollo cafetero en las regiones que se dedicaron a esta actividad durante los siglos XIX y XX y promovió un mayor crecimiento económico regional en el largo plazo, y 3) El desarrollo industrial de las regiones cafeteras de mayor éxito estuvo limitado por las políticas de fomento a la actividad cafetera de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, que si bien aumentaron la provisión de bienes públicos en las regiones, generaron una sobredependencia de la agricultura y concentraron el uso de los factores de producción en ésta actividad, inhibiendo la industrialización.

Marco Teórico:

El problema del desarrollo económico se ha convertido en los últimos años en una de las áreas de mayor inquietud para los economistas a nivel mundial. La evidencia empírica muestra que ciertos países han logrado niveles de desarrollo muy superiores a otros y que los esfuerzos que se han llevado a cabo a nivel internacional para disminuir la brecha entre los más desarrollados y los menos desarrollados no han sido del todo satisfactorios. Si bien algunos países como

Corea del Sur, Tailandia y Singapur, han logrado progresos significativos, otros países en América Latina continúan estancados; mientras que países en África subsahariana han sufrido retrocesos en sus economías.

En la actualidad, la principal pregunta que se plantea en el campo del crecimiento económico es ¿por qué ciertos países son mucho más pobres que otros? (Acemoglu, et al. 2004). Darle respuesta a esta pregunta se ha convertido en uno de los retos más importantes para la economía moderna y aun no existe una explicación definitiva.

Según la tradición neoclásica, las diferencias en el ingreso per cápita se explicarían por las diferencias que hay en los senderos de acumulación de factores en las economías, ya sea por sus diferentes tasas de ahorro, las diferencias en sus preferencias de consumo, por parámetros exógenos que afectan el crecimiento en la productividad de los factores, o por cambios en el progreso tecnológico en modelos de crecimiento endógeno (Acemoglu, et al. 2004).

Si bien esta corriente teórica ha permitido entender gran parte de la mecánica del crecimiento económico, no ha logrado generar una explicación fundamental a este fenómeno (Acemoglu, et al. 2004) y sus postulados han sido criticados por corrientes más heterodoxas dado el cuestionado éxito que han tenido los programas de desarrollo económico que se implementaron con base en sus principales modelos en el siglo XX.

La permanencia del debate sobre la convergencia o divergencia en los indicadores de desarrollo económico, como el PIB per cápita por ejemplo, es síntoma de que el desarrollo no es una problemática fácil de analizar y mucho menos de promover a nivel mundial. En particular se pone en entredicho la capacidad que tienen las herramientas de la corriente teórica dominante para generar cambios profundos a nivel de las economías subdesarrolladas y para guiarlas hacia sendas de desarrollo similares a las de las economías más avanzadas. La evidencia indica que la dificultad para aumentar el crecimiento económico tiene raíces históricas y estructurales, que afectan a las economías en el largo plazo, y en este sentido medidas correctivas como políticas fiscales o monetarias coyunturales, programas económicos de apertura al comercio internacional o planes de desarrollo diseñados desde afuera, no logran ser efectivos si no ocurren simultáneamente con cambios internos a nivel de las instituciones de las naciones.

Esta realidad ha promovido la aparición de nuevas líneas teóricas dentro del área de la economía del desarrollo, cuyo objetivo ha sido el de entender mejor cuáles son las causas fundamentales de las divergencias a nivel mundial y cuáles podrían ser las soluciones que se requieren para que aquellos países que se encuentran más rezagados, puedan alcanzar los niveles de desarrollo de los países más ricos. En la literatura se habla en particular de tres nuevas corrientes que proponen explicaciones diferentes: a) La corriente institucional, que plantea que son las instituciones, tanto políticas como económicas, las que determinan el desempeño definitivo de la economía y su potencial de desarrollo, b) La corriente cultural, que defiende que es la cultura y las tradiciones de una sociedad, lo que influye definitivamente en el comportamiento individual y por consiguiente en las acciones económicas de los agentes y en el desempeño de la economía, y c) La corriente geográfica, que sostiene que son las condiciones naturales las que influyen de forma determinante en la capacidad de desarrollo de

una sociedad, principalmente a través del clima, la disponibilidad de recursos naturales, la presencia de enfermedades y los costos de transporte.

Si bien el crecimiento económico y el desarrollo están en alguna medida influenciados por cada una de estas dimensiones, y en la mayoría de los casos se puede decir que son complementarias, la evidencia parece indicar que si no hay las instituciones adecuadas no se podrá aprovechar al máximo circunstancias particulares de geografía o de cultura preexistentes, y el resultado final puede ser incluso negativo, de ahí que las instituciones sean consideradas los factores de primer orden en el desempeño económico (Mantzavinos, 2001).

Esta conclusión ha sido reforzada por numerosos estudios empíricos que han demostrado que al controlar correctamente el efecto de las instituciones, tanto la geografía como la cultura dejan de tener un impacto significativo sobre el desempeño económico, y las instituciones terminan siendo el factor fundamental que explica el desarrollo económico en el largo plazo (Acemoglu, et al. 2004).

Los principales esfuerzos empíricos realizados en los últimos años para entender la relación entre las instituciones y el crecimiento económico, se han centrado en el análisis de las instituciones formales y su impacto en el desempeño económico a través de la historia (Coatsworth, 2008). En particular, el análisis histórico de eventos clave como la caída del feudalismo en Europa Occidental (North & Thomas, 1973; Pirenne, 1939), o la colonización por parte de Europa de América, Asia y África y su posterior crecimiento económico (Acemoglu, et al. 2001, 2002; Banerjee & Iyer, 2002), ha identificado a las instituciones como la causa de las diferencias en prosperidad de las naciones en el largo plazo.

Para América Latina, los trabajos de Acemoglu, Johnson & Robinson (2002), Acemoglu, Johnson & Robinson (2001), Sokoloff & Engerman (2000), entre otros, han marcado una línea de trabajo que ha permitido obtener interesantes explicaciones para el contraste que existe entre el desarrollo de América Latina frente al de América del Norte, y han identificado como causas fundamentales a los diferentes arreglos institucionales que se establecieron en las nuevas colonias Europeas durante los siglos XV, XVI y XVII en ambas regiones. Los primeros explican que las dificultades enfrentadas por América Latina para su desarrollo son el resultado de las instituciones extractivas impuestas por los europeos quienes se enfrentaron a regiones con una alta tasa de mortalidad y donde la inmigración de población europea fue muy baja. Los segundos por su parte plantean que fueron las dotaciones iniciales, es decir la disponibilidad de recursos naturales y la oferta de trabajo de las poblaciones precoloniales, lo que influyó en que se estableciera una sociedad altamente inequitativa, con gran concentración de la propiedad y que favoreció la aparición de instituciones que beneficiaron a una pequeña porción de la población, lo que afectaría posteriormente su desempeño económico durante los siglos en que América del Norte logró su industrialización².

² En esta discusión Coatsworth (2008), plantea una explicación alternativa a las diferencias en el nivel de desarrollo de América Latina frente a América del Norte y afirma que las diferencias no radican únicamente en el surgimiento a nivel local de instituciones coloniales deficientes; sino en la forma en que el imperio ibérico tuvo que adaptar sus instituciones para poder mantener el control sobre sus colonias y maximizar las riquezas que se extraían de los nuevos territorios. Si bien estas adaptaciones permitieron que ciertas regiones de América Latina fueran las de mayor PIB per capita en el mundo

Las divergentes trayectorias de desarrollo fueron entonces el resultado de diferentes arreglos institucionales, derivados de distintos niveles de desigualdad económica en las regiones, que se dieron ya sea por las condiciones iniciales de colonización o por el tipo de dotaciones iniciales que causaron una determinada distribución de la tierra o de la riqueza. Algunas de las instituciones que marcaron la desigualdad fueron: la seguridad en los derechos de propiedad, la extensión de los derechos de voto y las limitaciones a las actividades rentistas del gobierno, la provisión de bienes públicos pro desarrollo como la educación, y el desarrollo de sistemas fiscales, que afectaron el desempeño de largo plazo de las economías (Bobonis, 2008).

Existe sin embargo existe una aparente contradicción entre las conclusiones hacia donde apuntan los resultados empíricos encontrados entre países y ciertos resultados encontrados a nivel intra nacional. Coatsworth (2008) presenta esta contradicción a partir de su análisis para América Latina y sostiene que lo que le faltó a la región para aumentar su desarrollo no fueron instituciones generadoras de mayor equidad; sino todo lo contrario, una elite fuerte capaz de hacer el relevo frente a la autoridad colonial, que estableciera instituciones sólidas a nivel del Estado y afianzara el poder. Esto mismo parecen concluir algunos estudios que han analizado el desarrollo en el largo plazo de regiones al interior de países de América Latina, donde se llega a un resultado paradójico y es el mejor desempeño económico en regiones donde la inequidad es alta y donde hay una elite económica fuerte que hace contrapeso al poder político y promueve la oferta de bienes públicos esenciales al desarrollo (Dell, 2009; Acemoglu, et al 2007).

En esta literatura, existe además una idea tras los análisis históricos del desarrollo de América durante los siglos XVIII y XIX, la de una aparente pre existencia de instituciones adecuadas para el desarrollo industrial en el Norte de América y la falta de tales instituciones en el resto del continente. Esta idea se puede vislumbrar tanto en el trabajo de Sokoloff & Engerman (2000), como en el de Acemoglu, Johnson & Robinson (2002, 2001) y en el análisis de Coatsworth (2008): *"It appears, therefore, that if colonial institutions constrained economic development, they did not do so until **after** the colonial era"* (Coatsworth, 2008, 555p.). Dos posibles hipótesis se podrían plantear frente a esta idea, la primera es que las instituciones tienen un papel adaptativo, similar al que plantea la teoría de la evolución sobre los genes que pre adaptan a una especie para cambios futuros en su ambiente. Esta primera posibilidad asume que las instituciones son relativamente rígidas y que no tienen la capacidad de cambiar a medida que ocurren las mutaciones en el ambiente externo: las que estaban pre adaptadas, pueden aprovechar mejor el cambio y promover un desarrollo económico mucho más rápido a nivel nacional; mientras que las que no están pre adaptadas, no permiten que los países modifiquen sus formas de tomar decisiones económicas y en últimas no logran sacar provecho de la coyuntura y se rezagan. La segunda podría ser que los marcos institucionales pueden ser flexibles o inflexibles, algunos permiten el cambio rápido de las reglas de juego para adaptarse a los cambios ambientales y otros no tienen esta capacidad y no logran integrarse a los nuevos retos de forma rápida y eficiente para aprovechar las oportunidades.

durante los siglos XVI y XVII, no permitieron que las instituciones locales se modernizaran con suficiente rapidez en el siglo XVIII, en particular la seguridad de los derechos de propiedad, para poder integrar efectivamente a América Latina en la revolución industrial que ocurrió posteriormente.

Al revisar con más detenimiento los trabajos de desarrollo teórico posteriores de Acemoglu et al (2004; 2007), al parece la hipótesis más acertada es la de la pre adaptación institucional, dada la gran dificultad que tienen los países para modificar sus entornos institucionales en un corto período de tiempo, con el fin de aprovechar mejor las oportunidades de desarrollo que se abren en ciertos momentos críticos de la historia, especialmente ligados a un aumento en el auge del comercio internacional. Sin embargo, también se pueden identificar excepciones como los casos de Corea del Sur, Tailandia, China e India. Esto hace pensar que si bien las instituciones pueden pre adaptarse para funcionar eficientemente en entornos nuevos, también se pueden diseñar estrategias que transformen los marcos institucionales, copiando aquellos que mejor desempeño muestran en un momento dado, como ocurrió durante el final de la Edad Media, con las nuevas villas de comerciantes que aparecieron primero en Italia, luego en los Países Bajos y finalmente en Inglaterra (Pirenne, 1939).

Este punto de controversia, sobre la flexibilidad que tienen los marcos institucionales aun no se ha resuelto. Se podría decir que los cambios institucionales anteceden ciertos momentos históricos de cambio económico y es durante el choque de ese cambio, que las sociedades con instituciones mejor adaptadas al nuevo ambiente, logran ventajas relativas importantes y se encaminan en trayectorias de mayor crecimiento que las sociedades que no vivieron esas mismas mutaciones. El punto fundamental para un país que no logró su preadaptación sería, qué políticas y estrategias son necesarias para modernizar sus instituciones, integrarse a las nuevas dinámicas de desarrollo y no rezagarse durante mucho tiempo.

Dentro del marco institucional que se establece en una sociedad, Sokoloff & Engerman, (2000) resaltan diferentes condiciones que afectan el crecimiento económico como: a) la seguridad de los derechos de propiedad, b) la prevalencia de corrupción, c) la estructura del sector financiero, d) la inversión en infraestructura pública, e) el capital social, y f) la inclinación a trabajar duro o a ser empresario que tiene la población. Para Acemoglu et al. (2004), las “buenas” instituciones son un conjunto de cosas interrelacionadas, entre las que identifican una definición clara de los derechos de propiedad y su seguridad, lo que permite que los individuos tengan incentivos para invertir, innovar y participar en la actividad económica. También sostienen que debe existir cierto grado de igualdad de oportunidades para incentivar la inversión de aquellos que tengan la capacidad de hacerlo.

Pese a la importancia reconocida que tienen las instituciones en el desarrollo económico, se han propuesto pocos marcos de trabajo teórico para analizar cómo se establece un marco institucional dado, cómo cambia ese marco institucional con el tiempo, cuáles instituciones tienen mayor importancia en el desempeño económico y cómo se interrelacionan las diferentes instituciones entre sí: formales y no formales, políticas y económicas (Acemoglu et al. 2004).

Pero estas grandes diferencias en el desempeño económico no sólo se presentan entre los países, también dentro de los países mismos, las regiones presentan grandes diferencias en términos de indicadores de desarrollo, así que el fenómeno ocurre a diferentes escalas, posiblemente por causas muy similares, y su estudio a un nivel más local podría permitir analizar el problema desde una óptica diferente y contrastar las explicaciones presentadas

hasta el momento por la literatura o revelar nuevas explicaciones para entender mejor los procesos y los fenómenos que afectan el desarrollo económico a un nivel más profundo³.

La actividad cafetera regional en Colombia:

En Colombia esta diferencia entre regiones es evidente y se plantea como una de las causas del grave problema social que vive el país. Regiones como Cundinamarca y Antioquia, presentan niveles de vida muy superiores a los que se encuentran en el Pacífico o en la Costa Atlántica. Y si bien es de esperar que las grandes aglomeraciones metropolitanas tengan efectos económicos positivos sobre sus regiones de influencia, algunas regiones más rurales como el Eje Cafetero han tenido niveles de desarrollo superiores al promedio nacional y han logrado ofrecer a sus habitantes mejores condiciones de vida que otras regiones rurales del país.

Se puede afirmar que el café fue el producto que le permitió a Colombia su desarrollo e industrialización durante la mayor parte del siglo XX (Junguito & Pizano, 1991). Sin embargo, existieron grandes diferencias en el desarrollo regional de las zonas que participaron en la producción cafetera durante ese siglo. Desde 1840, cuando aparecieron las primeras haciendas cafeteras en el Norte de Santander, Santander y Cundinamarca, hasta los años 1990s, ocurrieron muchos cambios en el crecimiento económico de las regiones, en particular en aquellas que se integraron a la actividad cafetera. El impacto de la economía cafetera no fue homogéneo en el país y esto ocasionó que las distintas regiones que se integraron a la actividad cafetera presentaran senderos de desarrollo muy diferentes.

En términos de crecimiento económico, el siglo XIX es calificado por algunos como un siglo tortuoso y de lento desarrollo para Colombia (Ocampo, 1984). Luego de la independencia en 1810 el país sufrió una fuerte división política, entre quienes querían reconstruir los fundamentos coloniales y aquellos que buscaban integrar al país al mundo moderno sobre la base del libre comercio (Tovar, 2007), la lucha entre ambos grupos marcó una lenta evolución del nuevo Estado, que debilitado económicamente por la guerra de independencia, no pudo consolidarse en una nación fuerte y se enfrentó constantemente a pugnas regionales por el poder. La población nacional en esa época estaba altamente dispersa, no existían aun vías de comunicación que permitieran la circulación masiva de mercancías y los intercambios económicos ocurrían de forma localizada y sólo por medio de excedentes de sistemas de producción orientados hacia el autoconsumo. En definitiva muchos autores plantean que el mercado interno colombiano era casi inexistente, así que el desarrollo sólo podía ser impulsado por medio de la exportación de bienes primarios (Ocampo, 1984; Palacios & Safford, 2002).

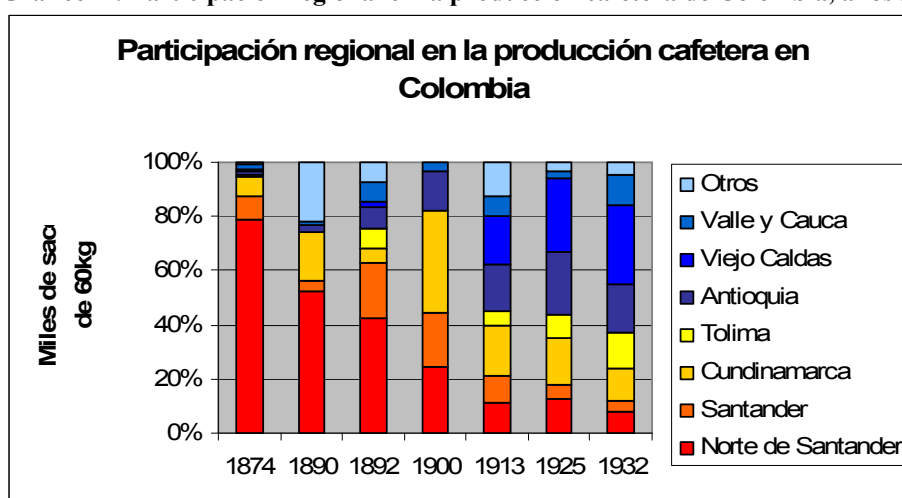
³ Si bien el análisis institucional ha sido aplicado extensamente en estudios que comparan el desempeño económico de diferentes países desde una visión global, son pocos los estudios que han aplicado esta teoría al análisis del desarrollo regional. Pande y Udry (2006), sostienen que el uso de micro-datos a nivel regional podría tener un gran potencial para desagregar el efecto de diferentes instituciones en el desarrollo, entender mejor los canales específicos a través de los cuales las instituciones afectan el crecimiento y comprender mejor el proceso de cambio institucional.

Además del oro, los demás productos que lograron tener una participación más o menos importante en las exportaciones nacionales fueron el tabaco, la quina, el añil y el café; sin embargo, todas estas iniciativas tenían grandes limitantes en términos de su productividad, su capacidad de innovación y una alta vulnerabilidad frente a la volatilidad del mercado internacional (Junguito & Pizano, 1991).

Sólo hacia finales del siglo XIX, impulsada principalmente por el aumento del precio internacional, la expansión de la demanda y la colonización de nuevos territorios a nivel nacional, la producción de café empezó a ser significativa dentro de las exportaciones nacionales y su participación en el PIB llegó a ser cercana al 50%. Sin embargo, a comparación de otros países de América Latina, el desempeño exportador del país fue uno de los más pobres del siglo XIX (Sánchez, et al. 2009), debido principalmente a la debilidad de los derechos de propiedad que enfrentaban los colonos en las tierras de frontera, condición que duró incluso durante los primeros años del siglo XX.

Entre 1850 y 1930 se dio un crecimiento acelerado de la producción de café a nivel nacional. Para el período de 1853 a 1890 la producción había crecido a una tasa del 21% al año, y entre 1890 y 1930 el crecimiento fue de 7,8%. Al final del período se estaban produciendo más de 3 millones de sacos. Durante esta fase se identifican dos momentos de crecimiento de la producción nacional, el primero durante la Regeneración, que abarca desde 1880 hasta 1898, justo antes de la Guerra de los Mil días, donde la producción se quintuplicó alcanzando la cifra de medio millón de sacos, debido en gran parte al boom de precios que ocurrió hacia el final del siglo. Durante este período el café provenía principalmente de Norte de Santander, Santander y Cundinamarca. La guerra, junto con la caída de los precios internacionales afecta en los años siguientes la producción del café, que sólo se empieza a recuperar de nuevo en 1905 (Junguito & Pizano, 1991). A partir de ese año se inicia el segundo momento de crecimiento en la producción, en donde ésta se duplica cada 10 años aproximadamente. Durante el segundo momento de expansión, comienzan a integrarse a la economía cafetera las nuevas zonas de colonización de Antioquia y el Antiguo Caldas, así como Tolima, Valle y la Sierra Nevada.

Gráfico 1 : Participación regional en la producción cafetera de Colombia, años seleccionados



Fuente: Datos Junguito & Pizano (1991). Los otros departamentos incluyen: Magdalena, Boyacá, Huila y Nariño.

Para el año de 1932 se consolida definitivamente el Antiguo Caldas (Caldas, Risaralda y Quindío), como la principal región cafetera del país, seguida por Antioquia, Tolima, Cundinamarca y el Valle del Cauca. Los Santanderes, que fueron líderes en la producción a finales del siglo XIX y principios del XX, experimentan un bajo crecimiento en su nivel de producción durante todo el período y poco a poco van perdiendo importancia a nivel nacional (Junguito & Pizano, 1991)⁴. Algo ocurrió dentro de la economía regional y el desarrollo del sector cafetero que relegó a las primeras regiones pioneras en el cultivo del café del escenario nacional hacia mediados del siglo XX y permitió el impulso en las nuevas zonas de colonización.

La literatura sobre la historia económica de la actividad cafetera explica la diferencia en el desempeño económico de la región oriental y la nueva región cafetera del occidente con base en dos hipótesis opuestas. Por un lado la hipótesis geográfica, donde se plantea que en la región occidental, las condiciones climáticas y de suelo le dieron una ventaja comparativa frente a la región oriental (Palacios, 2009; Junguito & Pizano, 1991). Por otro lado la hipótesis institucional, en la cual la explicación se encuentra en la dicotomía de los sistemas productivos predominantes en ambas regiones: por un lado las haciendas del oriente y por el otro los pequeños propietarios del occidente, donde éstos últimos tenían mayores incentivos para aumentar la productividad, incrementar el área sembrada de café y eran menos vulnerables a los ciclos de los precios internacionales (Bejarano, 1987). Sin embargo, algo que no se analiza con mayor profundidad es el origen de estos dos sistemas, que ocurre en diferentes momentos de la historia y dentro de marcos institucionales igualmente diferentes, y el hecho de que también en el occidente existió el sistema de haciendas, que probablemente lograron tener mejores desempeños que sus contrapartes del oriente⁵.

El sistema de hacienda de la región oriental del país fue heredado de la economía colonial (Paredes, 1991; Ocampo, 1984) y simplemente persistió en el tiempo en las regiones que ya estaban colonizadas antes de la independencia, a saber Santander, Cundinamarca, Tolima y la Sierra Nevada; así las haciendas y sus arreglos institucionales simplemente integraron dentro de sus cultivos al café, principalmente en la segunda mitad del siglo XIX.

⁴ Las regiones de producción cafetera presentaban diferencias no sólo a nivel de la organización productiva; sino del desempeño y éxito relativo regional en la economía cafetera. Tanto así que la región de Santander era la región de mayor participación cafetera para 1874, año en el que generó más del 80% de la producción total de café en el país (Bejarano, 2007) y para 1932 sólo tenía una participación del aproximadamente el 10%.

⁵ Según Sánchez et al. (2009), si bien en las nuevas zonas de colonización entre 1873 y 1892, el número de titulaciones fue muy superior a título del cultivador que a grandes terratenientes a través de bonos para baldíos; la superficie entregada fue muy superior en el caso de los terratenientes, quienes recibieron el 69% del área titulada en ese período. Por su lado Melo (2007), con base en el trabajo de LeGrand plantea que el 73% de la tierra titulada en el país durante el siglo XIX quedó en manos de beneficiarios de concesiones de más de 1.000 hectáreas y los títulos de menos de 100 hectáreas representaron sólo el 11% de las tierras concedidas. Es probable que gran parte de las grandes concesiones haya sido explotada bajo el sistema de haciendas y que en realidad el área que fue explotada bajo el sistema de pequeño propietario de tierra fuera relativamente pequeña a principios del siglo XX.

Por otro lado en el occidente del país, zonas como el sur de Antioquia y el Antiguo Caldas, fueron colonizadas tardíamente tanto por numerosos colonos en busca de nuevas tierras, como por grandes empresarios que veían en el cultivo del café y en la especulación de baldíos una oportunidad económica. Así en esta región la forma de colonización integró nuevas formas de producción, en particular colonos dueños de pequeñas parcelas de tierra donde realizaban una agricultura de subsistencia con la utilización de trabajo familiar y propietarios de grandes haciendas quienes posiblemente habían heredado las instituciones del desarrollo minero en Antioquia, en especial el pago por el trabajo de hombres libres. Así esta dicotomía regional ocurre en cierta medida por la forma diferencial de colonización, que tiene un impacto definitivo en la desigualdad de la distribución de las dotaciones iniciales de la región y en los arreglos institucionales que influenciaron el desempeño económico regional.

Tabla 1 : Fases de expansión de la hacienda cafetera en diferentes regiones del país

Región	Años de expansión de la hacienda cafetera
Santander	1840 – 1900
Cundinamarca	1875 – 1900
Tolima	1875 – 1900
Antioquia	1885 – 1905
Sierra Nevada ¹	1895 – 1915

Fuente: Datos Bejarano (1987), elaboración propia

¹ Datos Viloria de la Hoz (1997).

Las causas inmediatas que explican la expansión cafetera en la zona oriental y en la zona occidental son totalmente diferentes. Según Bejarano (1987), en la región de Santander, Cundinamarca y Tolima, la expansión parece deberse a la existencia de mano de obra barata que había quedado disponible por la crisis del tabaco, la quina y el añil, lo que junto con una amplia disponibilidad de tierras y una elevada tasa de beneficio debido al manejo monetario de la regeneración, logró impulsar capitales hacia la producción cafetera. El desarrollo tardío del café en Antioquia por su lado parece tener explicación en los elevados costos de transporte del café hasta el río Magdalena, en vista de que existía una amplia oferta de tierras y capitales para la inversión. Sin embargo un análisis desde la perspectiva institucional podría generar nuevas explicaciones tanto a la expansión como al éxito relativo de la actividad cafetera regional.

En la zona de colonización tardía como el Viejo Caldas, el café era un cultivo ideal para los pequeños propietarios. El cultivo no requiere de grandes inversiones de capital, es durable, su procesamiento es fácil, no requiere grandes extensiones, no tiene economías de escala, se puede combinar con otros cultivos de subsistencia y es compatible con suelos de mala calidad (Bejarano, 1987). Sin embargo, el café es un cultivo de tardío rendimiento y sólo podía

integrarse a las fincas una vez los colonos hubieran estabilizado su producción para subsistencia y hubieran obtenido el capital inicial para el café⁶.

Un factor fundamental en la expansión cafetera en todo el país fue la inversión de capital comercial por parte de los comerciantes de origen urbano, quienes organizaron las actividades de exportación (Bejarano, 1987). En Cundinamarca entre 1880 y 1895, y en Antioquia entre 1890 y 1900, el 80% de las inversiones fueron hechas en la apertura de haciendas cafeteras (Palacios, citado por Bejarano, 1987).

¿Qué factores pueden explicar esta evolución en la producción cafetera nacional? ¿Por qué las regiones que impulsaron inicialmente la economía cafetera no lograron mantener un ritmo de crecimiento suficiente para mantener el liderazgo en la producción frente a los nuevos cultivos que se desarrollaron en el occidente durante principios del siglo XX sabiendo que en esa zona también predominaban las grandes haciendas? ¿Cuáles fueron los niveles de desarrollo logrados por las diferentes regiones durante esta primera etapa de despegue y consolidación de la economía cafetera en el país?

Tabla 2 : Características de los sistemas productivos

Economía de haciendas	Economía parcelaria
Alta variedad en los arreglos de trabajo y de formas de pago.	Economía autosuficiente, que le daba mayor estabilidad y la hacía menos vulnerable a los ciclos de precios.
Relaciones de trabajo pre-capitalistas, opresivas, de carácter semi-servil, sobre la base del monopolio de la tierra.	Un mayor porcentaje del terreno dedicado al cultivo del, lo que correspondía a los ingresos monetarios de los campesinos.
Sistema de economía dual: economía parcelaria de subsistencia del arrendatario y economía cafetera a nivel de la hacienda en la cual el arrendatario debía proveer su trabajo obligatorio.	Forma de trabajo más cercanas al capitalismo, utilización de “contratos”, aparcería sin trabajo forzoso y trabajo asalariado temporal
Pagos en especie y no en moneda.	
Prohibición del cultivo del café al arrendatario.	
Formas peculiares de trabajo por la necesidad de asegurar la mano de obra escasa, ahorrar en el pago de jornales y disminuir los costos monetarios para hacer frente a los riesgos de liquidez y de los ciclos del comercio exterior.	

Fuente: Bejarano (1987)

⁶ El café nunca ocupó más de la mitad del terreno de las fincas de pequeños propietarios; sino hasta bien entrada la modernización y tecnificación del cultivo en la segunda mitad del siglo XX.

En general la literatura ha presentado varias posibles explicaciones al fenómeno de evolución de la actividad cafetera en el país para el período analizado. Por un lado Bejarano (1987), sostiene que fueron las guerras civiles de la época de la Violencia, que se vivieron con más intensidad en el oriente del país y en particular en las haciendas cafeteras por la opresión de los agregados, lo que ocasionó el colapso de este sistema productivo y por consiguiente de la actividad cafetera en la región. Sin embargo, al identificar el momento histórico en que se desata la Violencia hacia mediados de 1930, deja de ser una explicación adecuada, dado que el declive relativo de la región de Santander y de Cundinamarca se evidencia entre 1900 y 1913 (Ver Gráfico 1). Junguito y Pizano (1991), sostienen que el declive de la actividad cafetera, por lo menos en Cundinamarca, pudo haberse debido a la mayor rentabilidad que los empresarios dueños de haciendas, en su mayoría bogotanos, encontraron en la sustitución de importaciones en el sector industrial, afirmación que sería importante contrastar con datos de la época. Otra explicación sostiene que la expansión de la actividad cafetera en Antioquia y el Viejo Caldas sólo fue posible cuando se construyó el ferrocarril que permitió transportar el café hacia el río Magdalena y reducir así sus costos de transporte, pero esta razón no identifica el por qué las nuevas zonas de colonización lograron un desarrollo tan acelerado, al punto de superar ampliamente la producción de la regiones del oriente, que desde siempre tenían la ventaja de enfrentar costos de transporte relativamente bajos. Finalmente se propone a la colonización antioqueña como el gran motor que permitió el desarrollo cafetero en el occidente del país, sin embargo la fecha exacta en que se inicia este proceso, que se establece en 1842 (Junguito & Pizano, 1991), ocurre varios años antes de la aparición del café en Antioquia, e incluso medio siglo antes de la expansión cafetera en el occidente, que ocurrió a principios del siglo XX. En todo caso, el modo y las instituciones creadas en el esquema de “colonización antioqueña” podrían dar luces para entender y analizar las grandes diferencias que hubo en la colonización del sur de Antioquia y del Antiguo Caldas y posiblemente la gran expansión que tuvo el café en esas regiones a comparación con el sistema de haciendas en el oriente del país (Junguito & Pizano, 1991)⁷.

Este trabajo busca analizar este fenómeno precisamente desde esa perspectiva y con base en la teoría de la Nueva Economía Institucional. Partiendo de la hipótesis de que las diferencias en las formas de colonización que sufrieron estas regiones y la resultante inequidad en la distribución de la tierra, definieron marcos institucionales y a su vez sistemas de producción diferentes. Se plantea que fueron estos diferentes marcos institucionales los que permitieron que en la región occidental la actividad cafetera se expandiera significativamente; mientras que en la región oriental se estancara y no pudiera ser competitiva en el ámbito nacional.

⁷ Las razones presentadas en la literatura para el éxito del fenómeno llamado “colonización antioqueña” son variadas, entre ellas están: 1. las características personales del antioqueño, que retoma de alguna manera la idea de razas o etnias y su importancia en el desarrollo, esta visión podría asociarse con una explicación cultural al proceso. 2. la combinación de factores sociológicos y económicos. 3. a la importancia de la minería del oro, recalcando los tipos de relación establecidas entre los agentes dentro de este particular sistema económico, similar a un análisis institucional de las reglas que rigen la interacción socioeconómica. 4. la economía cafetera (Junguito & Pizano, 1991).

Tabla 3 : Tipología de las haciendas cafeteras

	Cundinamarca-Tolima	Antioquia	Santanderes
Origen social del propietario	Comerciante	Comerciante	Comerciante
Sistema de trabajo dominante	Arrendamiento precapitalista	Contrato de agregados	Aparcería
Patrón de asentamiento de la población residente	Parcelas dispersas	Aldeas nucleadas	Parcelas dispersas
Diversificación de los activos del propietario	Baja	Alta	-
Tenencia de la tierra en la región	Latifundio excluyente	Latifundio y parcelas campesinas	Latifundio y parcelas campesinas

Fuente: Palacio, citado por Bejarano, 1987

Desde la teoría, la hipótesis de Sokoloff & Engerman (2000) se puede aplicar particularmente bien al caso de la producción cafetera en Colombia, para probar si efectivamente las dotaciones iniciales y la disponibilidad de recursos naturales podría ser la causa de la aparición de marcos institucionales más o menos equitativos, que afectarían el desarrollo regional en el largo plazo.

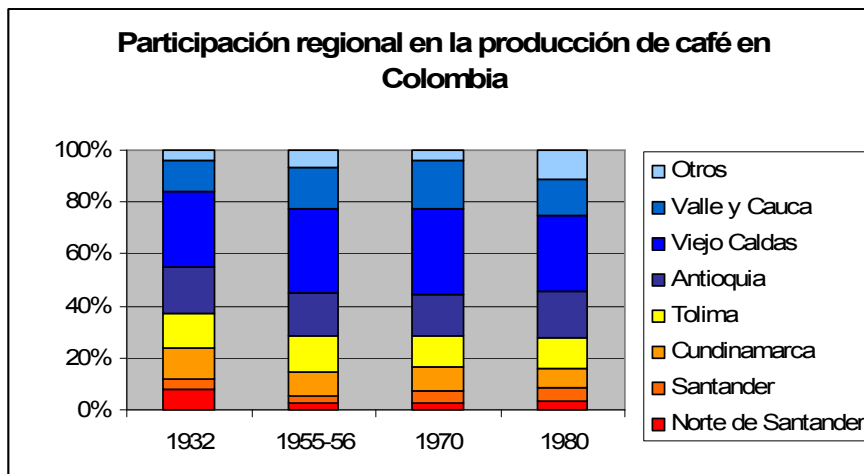
En particular se podrían plantear que las regiones de Santander, Cundinamarca y Tolima, que comenzaron a participar en la economía cafetera hacia finales del siglo XIX y que habían sido colonizadas durante la época colonial, mantuvieron las instituciones de esa época, caracterizadas por la concentración de la propiedad y el manejo de los factores de producción por una élite que no sólo tenía el poder económico; sino también el poder político. En contraposición, las nuevas regiones cafeteras de finales del siglo XIX, fueron regiones de colonización tardía, un tipo de colonización similar a la de Norte América, en el sentido que no había mano de obra y los colonos tenían la necesidad no sólo de abrir monte; sino de comenzar a producir rápidamente. Este tipo de colonización además estuvo apoyada por nuevas leyes que otorgaban la tierra a quien estableciera cultivos y en este sentido se logró una mayor distribución de la tierra, una mayor participación de la población general en la construcción de las nuevas villas y una menor inequidad social. De aquí se podría analizar el tipo de instituciones que funcionaron en cada una de estas regiones, su relación con las dotaciones iniciales, el tipo de colonización y la distribución de los recursos, en particular la tierra, y contrastar estas diferencias con el desempeño económico regional un siglo más tarde.

Entre 1930 y 1990 se consolidó la producción de café en Colombia como la actividad de mayor impacto en el desarrollo económico nacional. Aunque la tasa de crecimiento de la

producción en esta etapa no fue tan significativa como en la primera, la actividad cafetera continuó expandiéndose y se lograron importantes avances en nuevas tecnologías de cultivo, integración de la oferta nacional, participación activa del país en el mercado internacional. Además en 1927 se fundó la Federación Nacional de Cafeteros, como la organización encargada de promover la actividad cafetera y ser el vocero oficial del gremio ante el gobierno nacional. Los logros de la Federación han sido ampliamente reconocidos, no sólo en términos de política comercial y de estabilización de precios a nivel nacional; sino en la provisión de servicios y bienes públicos a los cafeteros como educación, salud, facilidades de acceso a crédito, el desarrollo tecnológico e innovación, expansión de las zonas cafeteras, promoción de nuevos productos a nivel internacional, entre otros. Si bien la Federación ha sido una organización ejemplar en la promoción de la actividad y ha permitido que los caficultores gocen de un bienestar sobresaliente en el sector agrícola, también es válida la pregunta de si la organización promovió de cierta manera la consolidación de la economía agrícola en la región, limitando su potencial de industrialización.

En esta segunda fase se mantiene relativamente constante la importancia relativa de los diferentes departamentos en la producción nacional de café, siendo los de mayor participación el Viejo Caldas y Antioquia, seguidos del Valle y Tolima, es decir que la dominancia de la región occidental se mantiene durante la segunda mitad del siglo XX y la vieja región cafetera del oriente del país nunca logra recuperar su posición de líder a nivel nacional.

Gráfico 2 : Participación regional en la producción cafetera en Colombia, años seleccionados



Fuente: Datos Junguito & Pizano, 1991. Elaboración propia.

Junguito y Pizano (1991), plantean que la actividad cafetera nacional tuvo varios impactos importantes en el desarrollo del país, el primero con relación al impulso que le dio a los transportes internos, no sólo por el río Magdalena; sino a la construcción de ferrocarriles. El segundo con su impacto positivo en la generación de empleo, al ser una actividad que demanda mucha mano de obra durante todo el año. El tercero por su papel en la entrada de divisas y capitales extranjeros al país, que produjo el flujo de capitales necesarios para la creación de infraestructura y para la industrialización. El cuarto por su impacto en el desarrollo regional, en particular por el impacto social y económico de los diversos sistemas de

explotación, la estructura de la producción y los regímenes laborales en las zonas cafeteras. En Cundinamarca y Tolima eran predominantes las grandes haciendas, con su propietario ausentista, los trabajadores y los arrendatarios; mientras que en Antioquia y el Antiguo Caldas coexistían sistemas de grandes haciendas con relaciones laborales de aparcería, con pequeña propiedad de trabajo familiar.

Tres son las preocupaciones principales que han analizado los trabajos nacionales sobre el café (Bejarano, 1987): 1) La manera como la economía colombiana se integra al mercado mundial a través del café y cómo se van creando las condiciones para el desarrollo interno del país después de la crisis de 1930, 2) El proceso interno de la economía cafetera, la conformación de unidades productivas, las relaciones de trabajo, las formas de comercialización, las condiciones de explotación, etc. y 3) El proceso social y político derivado del desarrollo cafetero. Sin embargo ningún estudio ha hecho un análisis desde una visión institucional de este proceso de desarrollo con base el café y la economía cafetera desde una mirada regional, para identificar las especificidades de cada región, las trayectorias de desarrollo que siguió cada una, la evolución de sus instituciones, su impacto sobre las causas próximas de desarrollo como el capital humano y finalmente su impacto en el proceso de desarrollo regional.

En definitiva el caso colombiano del café podría permitir dar apoyo a la hipótesis de que ciertas instituciones son buenas dentro de circunstancias económicas específicas, planteada por Acemoglu (2006) y Coatsworth (2008). Si bien el sistema de hacienda puede funcionar bien en ciertas circunstancias sociales y económicas, en una economía global industrializada este tipo de arreglos no logra ser competitivo y un esquema más igualitario y equitativo en la distribución de las dotaciones iniciales, parece establecer un marco institucional que promueve la innovación y la inversión de capitales en actividades productivas más intensivas en capital (Acemoglu, 2006). Sin embargo, la estructura productiva e institucional de la región cafetera más exitosa del país también parece quedarse rezagada en el proceso de desarrollo y se estanca en un modelo agrario, que aunque aumenta significativamente los niveles de bienestar de su población, no promueve un proceso de industrialización como podría esperarse a partir de la teoría.

Sin embargo la región del Eje Cafetero no era la única región cafetera del país a principios del siglo XX, es más, regiones como Santander y Cundinamarca ya tenían una tradición cafetera en 1870 y tenían los primeros renglones de importancia en cuanto a hectáreas de cultivo y producción total se refiere a finales del siglo XIX; sin embargo el desempeño de éstas últimas fue decayendo a lo largo del siglo XX y perdieron importancia frente a regiones como Antioquia y el Eje Cafetero.

¿Cuáles son las razones que explican por qué ciertas regiones pueden aprovechar mucho mejor las oportunidades de desarrollo que otras, aun cuando participan dentro del mismo mercado, se enfrentan a los mismos incentivos de nivel nacional y tienen condiciones geográficas relativamente similares para el desarrollo del cultivo? ¿Si Santander y Cundinamarca tenían implantada una cultura cafetera con anterioridad a la del Eje Cafetero, cómo es que esto no se convirtió en una ventaja para estas regiones cafeteras pioneras y se mantuvieron como las regiones líderes a nivel nacional? ¿Cuáles fueron los factores que promovieron el declive de las primeras regiones cafeteras? y ¿Cuáles fueron las razones que

promovieron un mayor desarrollo cafetero y económico en regiones de Antioquia y el Eje Cafetero durante el siglo XX? Esta son algunas preguntas que se proponen en este proyecto para analizar la divergencia en el desarrollo regional del país, con énfasis en el caso particular del café.

Este estudio de caso nacional tiene como finalidad principal analizar desde una perspectiva histórica el desarrollo regional de las diferentes zonas cafeteras que se establecieron en Colombia entre finales del siglo XIX y principios del XX, comprender mejor cuáles fueron los factores fundamentales que permitieron el crecimiento de unas y el estancamiento de otras, entender cómo estos factores varían a nivel regional y arrojar nuevas luces al funcionamiento del proceso que permite que una economía local aproveche mejor las coyunturas económicas favorables y logre una senda de desarrollo más exitosa y sostenida en el tiempo.

En un segundo término el trabajo busca analizar la trayectoria de desarrollo que siguieron las diferentes regiones del país durante el siglo XX a una escala más amplia, con el fin de determinar cuáles pudieron ser las causas de su industrialización en el caso de los Santanderes, Cundinamarca y el centro de Antioquia y de su permanencia como regiones rurales en el sur de Antioquia, el eje cafetero, el Tolima y la Sierra Nevada.

Específicamente se quiere analizar la evolución de las instituciones políticas, económicas y la provisión de bienes públicos que existieron en cada región para identificar diferencias que permitan explicar las trayectorias sufridas por cada una y así entender mejor el proceso de desarrollo regional a nivel nacional.

Bibliografía:

1. ACEMOGLU, D. (2006). A Simple Model of Inefficient Institutions. *Scandinavian Journal of Economics* 108(4): 515-546.
2. ACEMOGLU, D.; M. A. BAUTISTA; P. QUERUBÍN & J. ROBINSON. (2007). Economic and Political Inequality in Development: The case of Cundinamarca, Colombia. NBER Working Paper No. 13208.
3. ACEMOGLU, D.; S. JOHNSON & J. ROBINSON. (2004). Institutions as the Fundamental Cause of Long-Run Growth. Working Paper, MIT.
4. ACEMOGLU, D.; S. JOHNSON & J. ROBINSON. (2002). Reversal of Fortune: Geography and Institutions in the Making of the Modern World Income Distribution. *Quarterly Journal of Economics* 117(4): 1231-1294.
5. ACEMOGLU, D.; S. JOHNSON & J. ROBINSON. (2001). The Colonial Origins of Comparative Development: An Empirical Investigation. *American Economic Review* 91(5): 1360-1401.
6. BANERJEE, A. & L. IYER. (2002). History, Institutions and Economic Performance: The Legacy of Colonial Land Tenure Systems in India. Working Paper. MIT.
7. BEJARANO, J. A. (2007). El Despegue Cafetero (1900-1928). En: Historia Económica de Colombia. Ocampo, J. A. (Compilador), Editorial Planeta, Bogota. 440p.
8. BEJARANO, J. A. (1987). Ensayos de Historia Agraria Colombiana. Primera Edición, Fondo Editorial CEREC. 204p.
9. BOBONIS, G. J. (2008). Endowments, Coercion, and the Historical Containment of Education. Working Paper, University of Toronto.

10. COATSWORTH, J. H. (2008). Inequality, Institutions and Economic Growth in Latin America. *Journal of Latin American Studies* 40: 545 – 569.
11. DELL, M. (2009). The Persistent Effects of Peru's Mining Mita. Working Paper, MIT.
12. JUNGUITO, R. & D. PIZANO (1991). Producción de Café en Colombia. Fedesarrollo y Fondo Cultural Cafetero. Bogota, 300p.
13. GALOR, O., O. MOAV & D. VOLLRATH. (2009). Inequality in Landownership, the Emergence in Human Capital Promoting Institutions, and the Great Divergence. *Review of Economic Studies* 76(1): 143-179.
14. MANTZAVINOS, C. (2001). Individuals, Institutions and Markets. First Edition. Cambridge University Press, USA. 313p.
15. MELO, J. O. (2007). Las Vicisitudes del Modelo Liberal (1850-1899). En: Historia Económica de Colombia, Ocampo J. A. (Compilador), Editorial Planeta, Bogota. 440p.
16. NORTH, D. C. & R. P. THOMAS. (1973). The Rise of the Western World. A new economic history. Cambridge University Press. New York. 171 p.
17. OCAMPO, J. A. (1984). Colombia y la Economía Mundial 1830 – 1910. Siglo XXI Editores, Colombia.
18. PALACIOS, M. (2009). El café en Colombia 1850 – 1970: una historia económica, social y política. Cuarta Edición. Colegio de México, México. 575p.
19. PALACIOS, M. & F. SAFFORD. (2002) Colombia, país fragmentado, sociedad dividida. Su historia. Grupo Editorial Norma, Colombia.
20. PANDE, R. & C. UDRY. (2006). Institutions and Development: A View from Below. Working Paper, Yale University.
21. PAREDES, G. (1991). Regionalización de la Zona Cafetera Colombiana. En: Producción de Café en Colombia, Junguito & Pizano (Coordinadores). Fondo Cultural Cafetero, FEDESARROLLO, Bogotá. 300p.
22. PIRENNE, H. (1939). Historia Económica y Social de la Edad Media. Fondo de Cultura Económica, México D.F. 267p.
23. SANCHEZ, F; A. FAZIO & M. P. LOPEZ-URIBE. (2009). Conflictos de Tierra, Derechos de Propiedad y el Surgimiento de la economía exportadora en Colombia 1850 – 1925. Documento CEDE.
24. SOKOLOFF K. L. & S. L. ENGERMAN. (2000) History Lessons: Institutions, Factor Endowments, and Paths of Development in the New World. *Journal of Economic Perspectives* 14(3): 217-232.
25. TOVAR, H. (2007). La Lenta Ruptura con el Pasado Colonial (1810-1850). En: Historia Económica de Colombia, Ocampo, J. A. (Compilador). Editorial Planeta, Bogota. 440p.
26. VILORIA DE LA HOZ, J. (1997). Café Caribe: la economía cafetera en la Sierra Nevada de Santa Marta. Documentos de trabajo sobre economía regional, Banco de la República.